



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

919-23

15 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 19.169/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Gladys Yanet CACERES COPACABA, D.N.I. N° 38.303.883, alumna de la Carrera Licenciatura en Enfermería - Sede Regional Orán en transición a Facultad, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Lic. en Enfermería de la Universidad Autónoma "Tomás Frías", Potosí, Bolivia; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán en transición a Facultad emite informe de acuerdo a lo aconsejado por los docentes responsables de cada asignatura, resolviendo otorgar reconocimientos totales en las asignaturas "Farmacología en Enfermería" e "Introducción a la Investigación en Enfermería".

Que para el registro de notas, se utilizará el procedimiento establecido en el Artículo 2° de la Resolución CD N° 591/2018.

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CS N° 128/21 "Reglamento de Aprobación de Asignaturas por Equivalencias" de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 279/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/23 del 10/10/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. Gladys Yanet CACERES COPACABA, D.N.I. N° 38.303.883, alumna de la Carrera Licenciatura en Enfermería - Sede Regional Orán en transición a Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detalla a continuación:



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

919-23

15 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 19.169/17

CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA (Sede Regional Orán en transición a Facultad) L.U. N° 18.559	CARRERA DE ENFERMERÍA Universidad Autónoma "Tomás Frías"-Bolivia (UATF)
Asignaturas	Asignaturas
<p>Farmacología en Enfermería</p>	<p>- Farmacología Nota UATF: 59 (cincuenta y nueve) Nota UNSa.: 5 (cinco) Aprobada el 16/02/2007 <u>Aplazos registrados.</u> Nota UATF: 37 (treinta y siete) Nota UNSa.: 2 (dos) Nota UATF: 21 (veintiuno) Nota UNSa.: 2 (dos) Nota UATF: 26 (veintiséis) Nota UNSa.: 2 (dos)</p>
<p>Introducción a la Investigación en Enfermería</p>	<p>- Metodología de la Investigación Nota UATF: 51 (cincuenta y uno) Nota UNSa.: 4 (cuatro) Aprobada el 16/02/2007 <u>Aplazos registrados.</u> Nota UATF: 46 (cuarenta y seis) Nota UNSa.: 3 (tres)</p>

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDOMI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa